



Abogado egresado de la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México con Mención Honorífica, Maestro en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Doctor en Derecho Mexicano por la Universidad Panamericana con mención honorífica.

Igualmente, se encuentra en proceso de titulación del Doctorado en Derecho Español, por la Universidad de Castilla la Mancha, Campus Toledo.

Realizó estudios de postgrado en Derecho Mercantil en la Escuela Libre de Derecho; de Derecho Civil en la Universidad de Salamanca (España) y es especialista en Justicia Constitucional por la Universidad de Castilla-La Mancha, Campus Toledo con mención de sobresaliente.

Ha sido profesor titular de diversas materias a nivel licenciatura y postgrado en las Universidades Panamericana, Iberoamericana y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, ha sido expositor y conferencista en las materias civil, constitucional y electoral en diversos foros, diplomados y especialidades en el Distrito Federal y el interior de la República.

Autor de los libros “Manual del Sistema de Protección de los Derechos Político-Electorales en México” (2014), y Coautor de las obras “Derecho Familiar” (2013), “Bienes y Derechos Reales” (2013) y “Sociedades en Convivencia” (2007), publicados por la Editorial Porrúa.

También ha sido autor y coautor de diversos capítulos publicados en las obras colectivas “Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus constituciones” (2014), “Temas de Derecho Procesal Electoral” (2012), “Sistema de Justicia Electoral Mexicano” (2011), “Familia: una jornada sobre su naturaleza, derechos y responsabilidades” (2006), “Código de Napoleón

(Bicentenario Estudios Jurídicos) (2005) y “Estudio Teórico Práctico de los Medios de Impugnación en Materia Electoral (1997).

Del mismo modo, ha escrito varios artículos publicados por revistas especializadas en diversas materias, tanto nacionales como internacionales.

Miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México del cual ha sido vocal de su Junta Menor.

Ingresó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en 1997 en donde se ha desempeñado fundamentalmente como: Secretario Auxiliar de Secretario Proyectista de Magistrado Regional en la Sala Regional Xalapa, Secretario Instructor y de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las ponencias de los Magistrados José Luis de la Peza Muñoz Cano (1998-2005), Alfonsina Bertha Navarro Hidalgo (2005-2007) y José Alejandro Luna Ramos (2009-2011), también fue Coordinador General de Asesores de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2011-2013).

Se desempeñó como Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de 2013 a 2014.

A propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 11 de septiembre de 2014, el Senado de la República lo eligió Magistrado Electoral de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, función que desempeña actualmente.